



**SECRETARÍA
GENERAL**
SAN JUAN
DE LOS
LAGOS

OFICIO No. 870/9-C/SG22
**ASUNTO: ACUERDO DE
AYUNTAMIENTO**

1/2

MTRO. PABLO ESTEBAN GONZALEZ RAMIREZ
ING. JOSE GUADALUPE CAMPOS GONZALEZ
LIC. GABRIELA MACIAS LOPEZ
LIC. KAREN DENISSE BATISTA AGUILERA
MTRA. FABIOLA GARCIA GUZMAN
SINDICO Y REGIDORES MUNICIPALES
PRESENTES:

EI QUE SUSCRIBE CIUDADANO MTRO. JOSE RAUL DE ALBA PADILLA ACTUALMENTE, SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN JUAN DE LOS LAGOS, JALISCO.

Hago de su conocimiento que en Sesión Ordinaria de Ayuntamiento Número 23 celebrada el día 22 de Diciembre del 2022, se tomó un punto de Acuerdo que a la letra dice:

IV.- EL MTRO. PABLO ESTEBAN GONZALEZ RAMIREZ, SINDICO Y REGIDOR TITULAR DE LA COMISION EDILICIA DE HACIENDA Y PRESUPUESTO, EL ING. JOSE GUADALUPE CAMPOS GONZALEZ, LA LIC. GABRIELA MACIAS LOPEZ, LA LIC. KAREN DENISSE BATISTA AGUILERA Y LA MTRA. FABIOLA GARCIA GUZMAN, REGIDORES MUNICIPALES, MEDIANTE SU OFICIO NUMERO 369/11-C, CON FUNDAMENTO A LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 28 FRACCION IV, 115 FRACCION II Y IV DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN CUMPLIMIENTO POR LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS, 88 Y 89 DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO DE JALISCO, ASI COMO LO ESTIPULADO EN LOS ARTICULOS 79 DE LA LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO, ARTICULO 147 FRACCION IV DE LA LEY ORGANICA DEL PODER LEGISLATIVO; Y EN RESPUESTA DE LO ENCOMENDADO EN COMISION POR ESTE MAXIMO ORGANO DE GOBIERNO MUNICIPAL EN LA SESION DE AYUNTAMIENTO ORDINARIA NUMERO 22 CELEBRADA EL DIA 09 DE DICIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, DONDE POR MAYORIA DE VOTOS SE ACUERDA TURNAR PARA EL ESTUDIO Y ANALISIS Y EN SU CASO LA APROBACION DE INICIATIVA DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE LOS LAGOS, JALISCO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.

POR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO, SE PERMITEN SOMETER A SU DISTINGUIDA CONSIDERACION LOS SIGUIENTES PUNTOS CONCRETOS DE:

ACUERDO:

PRIMERO.- SE APRUEBA EN LO PARTICULAR Y EN LO GENERAL LA INICIATIVA DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE LOS LAGOS, JALISCO PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2023, DE CONFORMIDAD CON LOS DOCUMENTOS ANEXOS A ESTE DICTAMEN.

TURNESE EL PRESENTE DICTAMEN APROBATORIO AL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN JUAN DE LOS LAGOS, PARA SU APROBACION.

SEGUNDO.- REMITASE COPIAS CERTIFICADAS DE ESTA RESOLUCION DE SER AUTORIZADA LA INICIATIVA DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE LOS LAGOS, JALISCO, PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2023, ASI COMO LA PARTE CONDUCTENTE DEL ACTA DE LA

#1
COL. CENTRO, C.P. 47000
SAN JUAN DE LOS LAGOS
TEL. 395-785-0001



SECRETARÍA
GENERAL
SAN JUAN
DE LOS
LAGOS

2/2

SESION DE AYUNTAMIENTO CORRESPONDIENTE AL CONGRESO DEL ESTADO, PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS LEGALES Y FISCALES A QUE TENGAN LUGAR.

TERCERO.- NOTIFIQUESE ESTA RESOLUCION EN CASO DE VOTARSE FAVORABLE, A LA OFICIALIA MAYOR ADMINISTRATIVA, LA TESORERIA MUNICIPAL, LA CONTRALORIA MUNICIPAL, LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA MUNICIPAL Y A LA OFICINA DE COMUNICACIÓN SOCIAL PARA SU CONOCIMIENTO Y PUBLICACION Y EL PORTAL OFICIAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION DE ESTE H. AYUNTAMIENTO PARA SU DEBIDO CUMPLIMIENTO Y EFECTOS LEGALES Y FISCALES Y ADMINISTRATIVOS QUE SEAN PROCEDENTES.

CUARTO.- EL PRESENTE PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE LOS LAGOS, JALISCO, PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2023, DE SER APROBADO ENTRARA EN VIGOR EL 1 DE ENERO DEL 2023 PREVIA PUBLICACION EN EL PORTAL DE TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO.

ACUERDO.- POR 13 TRECE VOTOS A FAVOR DE LOS REGIDORES PRESENTES QUE CORRESPONDE A UNA MAYORIA CALIFICADA SE AUTORIZA EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE LOS LAGOS, JALISCO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.

Sin más, el presente comunicado, sólo constituye lo que en acuerdo ha determinado el Honorable Ayuntamiento Municipal como máximo Órgano de Gobierno.

ATENTAMENTE
San Juan de los Lagos, Jalisco, Diciembre 26/2022
Mtro. José Raúl de Alba Padilla
Secretario General

C.C.P.-CONGRESO DEL ESTADO.-
C.C.P.-L.C.P. SIXTO ALEJANDRO VILLALOBOS CRUZ.-TESORERO.-
C.C.P.-LIC. OSCAR ORLANDO BECERRA GONZALEZ.-OFICIAL MAYOR ADMINISTRATIVO.-
C.C.P.-LIC. ROGELIO RAMIREZ DE LA TORRE.-CONTRALOR MUNICIPAL.-
C.C.P.-LIC. JOSE DE JESUS DE RUEDA PADILLA.-DIR. DE TRANSPARENCIA.-
C.C.P.-LIC. JOSE MARTINEZ YAÑEZ.-DIR. DE COMUNICACIÓN SOCIAL.-
C.C.P.- ARCHIVO.
JRAP/bdml

SIMÓN HERNÁNDEZ #1
COL. CENTRO, C.P. 47000
SAN JUAN DE LOS LAGOS
TEL. 395-785-0001